



El primer paso, el más importante.

RES EXE. N° 015/

0201

MAT: Adjudica Licitación Pública 1572-60-L113 a Proveedor ESPEC Seguridad Industrial SPA. para adquisición de Calzado para Jardines Infantiles. Prog. 1 y 2.

ARICA,

23 DIC 2013

VISTOS

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; D.F.L. N° 1/19.653 del 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 19.653, sobre Probidad Administrativa; Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250 del 24.09.2004, modificado por Decreto Supremo N° 1.562 de 2005 y Decreto Supremo N° 20 de 2007, todos del Ministerio de Hacienda; Ley N° 19.880 de 2003 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; Decreto Supremo N° 1574 de 1971, del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; Ley N° 20.238 del 2008 que modifica la Ley N° 19.886 que asegura la protección de los trabajadores y la libre competencia en la provisión de bienes y servicios a la Administración del Estado; la Ley N° 20.641, Presupuesto del Sector Público para el año 2013; Resolución N° 015/026 del 2000, Resolución N° 015/172 del 2001, Resolución Exenta N° 015/ 822 del 2004 y Resol. N° 015/1881 del 2013 todas de la Vicepresidenta de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades del servicio.

#### CONSIDERANDO:

1.- Que, por solicitudes de compra N° 282, 296 y 297, el Subdepartamento de Gestión a Personas, solicita la adquisición de Calzado para Administrativo y Auxiliares de servicios, que laboran en Oficinas Dirección Regional y Jardines Infantiles, Programa 1 y 2, dependientes de la Dirección Regional de Arica y Parinacota de la JUNJI.

2.- Que se publicó la adquisición de Calzado para Jardines Infantiles, programa 1 y 2, en el sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público, como Licitación Pública, con el ID N°1572-60-L113.

3.- Que el Decreto N° 250 del 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda, indica que para las compras, menor a 100 UTM, se utilice el proceso de Licitación Pública.

4.- Que una vez evaluadas las ofertas ingresadas al sistema de mercado público, en la apertura electrónica, la Comisión de Evaluación resolvió rechazar y aceptar las ofertas de los siguientes proveedores:



El primer paso, el más importante.

| ACEPTA / RECHAZA OFERTA | PROVEEDOR                                                    | RUT          | OBSERVACIONES                                                          |
|-------------------------|--------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------------------------------|
| ACEPTA OFERTA           | ESPEC SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA                               | 76.207.442-7 | PRESENTA TODOS LOS ANEXOS Y ENTREGA MUESTRAS                           |
| RECHAZA OFERTA          | COMERC. Y SERVICIOS INTEGRALES LUIS ALBERTO STA. MARIA MUÑOZ | 76.228.563-0 | PRESENTA TODOS LOS ANEXOS Y NO ENTREGA MUESTRAS.                       |
| RECHAZA OFERTA          | SOC. COMERCIAL SPC LTDA.                                     | 76.192.868-6 | NO PRESENTA NINGÚN ANEXO EXIGIDO EN LAS BB.AA. Y NO PRESENTA MUESTRAS. |
| RECHAZA OFERTA          | COMERCIAL ANDRES ANTONIO OTERO URIBE E.I.R.L.                | 76.058.391-K | NO PRESENTA NINGÚN ANEXO EXIGIDO EN LAS BB.AA. Y NO PRESENTA MUESTRAS. |

5.- Que una vez evaluadas las ofertas ingresadas al Ítem N° 1 la Comisión de Evaluación resolvió adjudicar 278 pares de zapatillas deportiva de damas color negro al proveedor ESPEC SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA RUT 76.207.442-7, por haber obtenido el puntaje más alto en los criterios de evaluación, cumplir con los requisitos exigidos en las bases administrativas y ser la oferta más ventajosa a los intereses de la Institución.

| PROVEEDOR                                       | VALOR NETO | PRECIO 10% | PLAZO ENTREGA 30% | SERVICIO POST VENTA 25% | CALIDAD 30% | ENTREGA DOC. SOLIC. PLAZO 5% | TOTAL |
|-------------------------------------------------|------------|------------|-------------------|-------------------------|-------------|------------------------------|-------|
| ESPEC SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA RUT 76.207.442-7 | 38.684.-   | 1,00       | 3,00              | 0,00                    | 3,00        | 0,50                         | 7,50  |

6.- Que una vez evaluadas las ofertas ingresadas al Ítem N° 2 la Comisión de Evaluación resolvió adjudicar 278 pares de zapatillas deportiva de damas color negro al proveedor ESPEC SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA RUT 76.207.442-7, por haber obtenido el puntaje más alto en los criterios de evaluación, cumplir con los requisitos exigidos en las bases administrativas y ser la oferta más ventajosa a los intereses de la Institución.

| PROVEEDOR                                       | VALOR NETO | PRECIO 10% | PLAZO ENTREGA 30% | SERVICIO POST VENTA 25% | CALIDAD 30% | ENTREGA DOC. SOLIC. PLAZO 5% | TOTAL |
|-------------------------------------------------|------------|------------|-------------------|-------------------------|-------------|------------------------------|-------|
| ESPEC SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA RUT 76.207.442-7 | 38.684.-   | 1,00       | 3,00              | 0,00                    | 3,00        | 0,50                         | 7,50  |

7.- Que una vez evaluadas las ofertas ingresadas al Ítem N° 3 la Comisión de Evaluación resolvió adjudicar 278 pares de zapatillas deportiva de damas color negro al proveedor ESPEC SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA RUT 76.207.442-7, por haber obtenido el puntaje más alto en los criterios de evaluación, cumplir con los requisitos exigidos en las bases administrativas y ser la oferta más ventajosa a los intereses de la Institución.





El primer paso, el más importante.

| PROVEEDOR                                       | VALOR NETO | PRECIO 10% | PLAZO ENTREGA 30% | SERVICIO POST VENTA 25% | CALIDAD 30% | ENTREGA DOC. SOLIC. PLAZO 5% | TOTAL |
|-------------------------------------------------|------------|------------|-------------------|-------------------------|-------------|------------------------------|-------|
| ESPEC SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA RUT 76.207.442-7 | 38.684.-   | 1,00       | 3,00              | 0,00                    | 3,00        | 0,50                         | 7,50  |

RESUELVO:

1.- Adjúdíquese los ítems 1, 2 y 3 al proveedor **ESPEC Seguridad Industrial SPA Rut 76.207.442-7**, domiciliado en Av. Portugal N° 1450, Santiago, representante Legal Doña Isabel Margarita Celume Rojas Rut. 10.693.779-6.

2.- Páguese a proveedor **ESPEC Seguridad Industrial SPA Rut 76.207.442-7**, la suma de \$ **1.703.257.-** (Un millón setecientos tres mil doscientos cincuenta y siete pesos), IVA incluido, previa recepción conforme de la factura.

3.- Impútese la suma de \$ **1.657.223.-** (Un millón seiscientos cincuenta y siete mil doscientos veintitrés pesos), con IVA incluido, al programa 1, Subtitulo 22 ítem 02 Asig. 003, Subasig. 000, de la Dirección Regional JUNJI de Arica y Parinacota.

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN                                                                                        | CANT. ADJUDICADA | PRECIO OFERTADO | TOTAL       |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------|-------------|
| 1    | Zapatilla de seguridad, color negro, modelo similar al Skechers o Dickies para Dama (26 Pares)     | 25               | \$46.033,96     | \$1.150.849 |
| 2    | Zapatilla de seguridad, color negro, modelo similar al Skechers o Dickies para Varones (10 Pares)  | 10               | \$46.033,96     | \$460.340   |
| 3    | Zapatilla de seguridad, para varón, punta resistente, antideslizante, cómoda y confortable (1 Par) | 1                | \$46.033,96     | \$46.034    |
|      |                                                                                                    |                  | TOTAL           | \$1.657.223 |

4.- Impútese la suma de \$ **46.034.-** (Cuarenta y seis mil treinta y cuatro pesos), con IVA incluido, al programa 2, Subtitulo 22 ítem 02 Asig. 003, Subasig. 000, de la Dirección Regional JUNJI de Arica y Parinacota.

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN                                                                                    | CANT. ADJUDICADA | PRECIO OFERTADO | TOTAL    |
|------|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------|----------|
| 1    | Zapatilla de seguridad, color negro, modelo similar al Skechers o Dickies para Dama (26 Pares) | 1                | \$46.033,96     | \$46.034 |
|      |                                                                                                |                  | TOTAL           | \$46.034 |



El primer paso, el más importante.

5.-La Unidad de Recursos Físicos de la Dirección Regional JUNJI, de Arica y Parinacota, generará en el sistema la Orden correspondiente.

6.-Publíquese la presente resolución de adjudicación en el sistema de compras y contrataciones del sector público a través de la pagina Web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REFRÉNDESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



MARTA BARRAZA ROJAS  
ASISTENTE SOCIAL  
DIRECTORA REGIONAL (S)

MBR/PVS/RAA/jiv  
DISTRIBUCION.-  
Subdepartamento RRFF.  
Unidad Jurídica  
Archivo Ley de Transparencia  
Archivo Of. De Partes.